

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00016

DE: 1980

-Mayo 13 -

Por medio del cual se fija el Acuerdo de Gastos del mes de mayo de 1980

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que en reunión celebrada el pasado 8 de mayo de 1980 el Consejo aprobó el Acuerdo de Gastos a ejecutar durante el mes de mayo del mismo año;

Que se requiere producir el acto administrativo que legalice lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

Fíjase el siguiente Acuerdo de gastos para el mes de mayo de 1980

INGRESOS:

Aportes Presupuesto Nacional	\$ 14.500.000.
Auxilios Departamentales	1.166.670.
Rentas Propias	400.000.
Saldo Acuerdos de Gastos anteriores	<u>5.186.515.</u>
TOTAL INGRESOS	21.253.185. =====

- PROGRAMA 11: Rectoría, Secretaría General, Oficina Planeación.
PROGRAMA 12: Dirección División Administrativa, Depto. Financiero, Relaciones Laborales, Servicios Generales.
PROGRAMA 13: Decanatura Académica, Biblioteca, Centro de Cómputo, Oficina de Investigaciones, Secretaría Académica.
PROGRAMA 14: Facultades, Departamento de Estudios Básicos, Instituto Politécnico e Instituto de Bellas Artes.
PROGRAMA 15: Bienestar Universitario y Librería, Servicios Asistenciales, Servicios Recreativos

Continúa

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

Continúa Acuerdo Número 00016 de 1980 -2

EGRESOS

CONCEPTO DEL GASTO	PROGRAMA	VALOR	SUBTOTAL
SERVICIOS PERSONALES	11	300.000.	
	12	1.100.000.	
	13	2.700.000.	
	14	10.000.000.	
	15	500.000.	14.600.000.
GASTOS GENERALES			3.598.300.
Mantenimiento	11	5.000.	
	12	430.000.	
	13	50.000.	
	14	20.000.	
	15	22.000.	527.000.
Compra equipo	12	300.000.	
	13	130.000.	
	14	350.000.	780.000.
Viáticos y gastos de viaje	11	10.500.	
	12	40.500.	
	13	10.500.	
	14	58.500.	
	15	3.500.	123.500.
Servicios de Comunicación	12	800.	
	13	4.000.	4.800.
Servicios Públicos	12	40.000.	40.000.
Materiales y suministros	11	5.000.	
	12	300.000.	
	13	200.000.	
	14	400.000.	
	15	1.000.000.	1.905.000.
Impresos y Publicaciones	12	8.000.	
	13	28.000.	
	14	20.000.	56.000.
Arrendamientos	12	35.000.	
	13	36.000.	
	14	50.000.	121.000.

Continúa

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

Continúa Acuerdo Número 00016 de 1980 - 3 -

CONCEPTO DEL GASTO	PROGRAMA	VALOR	SUBTOTAL
Primas Póliza de Manejo	12	1.000.	
	14	5.000.	6.000.
Gastos varios e imprevistos	11	10.000.	
	12	5.000.	
	13	10.000.	
	14	8.000.	
	15	2.000.	35.000.
TRANSFERENCIAS			2.946.297.
Contraloría General de la República	12	472.185.	472.185
I.S.S.	12	450.000.	450.000.
ICFES	12	290.000.	290.000.
Cesantías	12	953.612.	953.612.
Pensiones	12	30.000.	30.000.
Capacitación de Personal	14	150.500.	150.500.
Bienestar Universitario	15	600.000.	600.000.
SERVICIO A LA DEUDA			
Amortizaciones	12	108.588	<u>108.588</u>
TOTAL EGRESOS			21.253.185 =====

Cumplase.

Dado en Pereira hoy:


GABRIEL JAIME CARDONA O.
VICEPRESIDENTE


LEONEL ZAPATA B.
SECRETARIO

